

PLIEGO DE ENMIENDAS N°01

LPI N°04-2024-SUNAT/BID3

“Adquisición de vehículos aéreos no tripulados (Drones) tipo Ala rotatoria multirrotor para los Puestos de Control Aduaneros de la SUNAT”

Enmienda N°	Referencia en los DDL	Dice	Debe Decir
Enmienda N° 01	Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación	<p>(ii) Experiencia y Capacidad Técnica:</p> <p>El oferente debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a una (01) vez su valor ofertado, por la provisión de Vehículos aéreos no tripulados (drones) tipo ala rotatoria multirrotor y/o equipos similares (Drones del tipo Unmanned Aerial Vehicle-UAV-vehículos aéreos no tripulados de ala fija.), durante los últimos seis (06) años anteriores a la fecha de presentación de oferta.</p> <p>Se precisa que por lo menos el 60% de la experiencia y capacidad técnica que acredite el oferente debe corresponder a la venta de Vehículos aéreos no tripulados (drones) tipo ala rotatoria multirrotor.</p> <p>Al respecto, el cálculo del 60% de la venta de vehículos aéreos no tripulados (drones) tipo ala rotatoria multirrotor, se realizará sobre la base del monto total facturado acreditado que cumpla con lo solicitado en el presente documento de licitación.</p> <p>Deberá acreditarse a través de copias de los contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad de prestación, facturas canceladas, u otros documentos que demuestren la ejecución de la contratación realizada, no se aceptan declaraciones juradas.</p>	<p>(ii) Experiencia y Capacidad Técnica:</p> <p>El oferente debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a una (01) vez su valor ofertado, por: la venta o comercialización o provisión o servicio de mantenimiento preventivo o correctivo, de: vehículos aéreos no tripulados (drones) tipo ala rotatoria multirrotor o equipos similares (drones del tipo Unmanned Aerial Vehicle-UAV-vehículos aéreos no tripulados de ala fija o drones en general), durante los últimos seis (06) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas.</p> <p>Deberá acreditarse a través de: copias de los contratos u órdenes de compra o de servicio y su respectiva conformidad de la prestación o facturas canceladas, u otros documentos que demuestren la ejecución de la contratación realizada, no se aceptan declaraciones juradas.</p>

		<p>Inversor de *** corriente para cargar batería en camioneta (23)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Inversor de corriente para cargar la batería con salida de 220V y 60 Hz según estándar peruano ✓ Debe garantizar la carga continua de las baterías. ✓ Garantía de fábrica por 12 meses o 365 días calendario. ✓ El postor deberá incluir declaración jurada acreditando estar autorizado por el fabricante para comercializar el Hardware ofertado. <p>***el inversor de corriente puede ser reemplazado por otra solución que cumpla con lo mínimo requerido en las especificaciones técnicas.</p>	<p>Central de energía portátil (23) ***</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Debe garantizar la carga continua de las baterías, con salida de 220 V y 60 HZ según estándar peruana. ✓ Debe permitir cargarse como mínimo a través del cargador del vehículo para garantizar su uso portátil. ✓ Garantía de fábrica por 12 meses o 365 días calendario. ✓ El postor deberá incluir una declaración jurada acreditando la garantía del equipo ofertado, reemplazando el equipo en caso de presentar fallas durante el tiempo de garantía y mientras dure el soporte como parte de la prestación accesoria. <p>***La central de energía portátil u otra solución de mejora, que cumpla con lo mínimo requerido en las especificaciones técnicas.</p>
<p>Enmienda N° 04</p>	<p>SECCION VI. Requisitos de Bienes y Servicios conexos (ET)</p> <p>6.2.2 Provisión de Drones Tipo Ala rotatoria Multirotor de Mediano Rendimiento- Características del Equipamiento (cantidad 9)</p>	<p>CARACTERISTICAS TECNICAS ACCESORIOS:</p>	<p>CARACTERISTICAS TECNICAS ACCESORIOS:</p>

		<p>Inversor de *** corriente para cargar batería en camioneta (9)***</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Inversor de corriente para cargar la batería con salida de 220V y 60 Hz según estándar peruano ✓ Debe garantizar la carga continua de las baterías. ✓ Garantía de fábrica por 12 meses o 365 días calendario. ✓ El postor deberá incluir declaración jurada acreditando estar autorizado por el fabricante para comercializar el Hardware ofertado. <p>***el inversor de corriente puede ser reemplazado por otra solución que cumpla con lo mínimo requerido en las especificaciones técnicas.</p>	<p>Central de energía portátil (9)***</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Debe garantizar la carga continua de las baterías, con salida de 220 V y 60 HZ según estándar peruana. ✓ Debe permitir cargarse como mínimo a través del cargador del vehículo para garantizar su uso portátil. ✓ Garantía de fábrica por 12 meses o 365 días calendario. ✓ El postor deberá incluir una declaración jurada acreditando la garantía del equipo ofertado, reemplazando el equipo en caso de presentar fallas durante el tiempo de garantía y mientras dure el soporte como parte de la prestación accesoria. <p>***La central de energía portátil u otra solución de mejora, que cumpla con lo mínimo requerido en las especificaciones técnicas.</p>
<p>Enmienda N° 05</p>	<p>SECCION VI. Requisitos de Bienes y Servicios conexos (ET) 9. Perfil del Proveedor y Personal</p>	<p>9.2 Perfil del Personal</p> <p>Perfil I: Especialista Técnico:</p> <p>Dicho personal será el contacto técnico del proveedor con la SUNAT para la implementación de la prestación principal: configuración, pruebas de aceptación, puesta y soporte de buen funcionamiento de los equipos ofertados.</p> <p>Formación académica: Debe poseer, como mínimo Bachiller de ingeniería topográfica o ingeniería geodésica o ingeniería automatización o ingeniería Telecomunicaciones o ingeniería mecánica o ingeniería mecatrónica o afines y equivalentes en el</p>	<p>9.2 Perfil del Personal</p> <p>Perfil I: Especialista Técnico:</p> <p>Dicho personal será el contacto técnico del proveedor con la SUNAT para la implementación de la prestación principal: configuración, pruebas de aceptación, puesta y soporte de buen funcionamiento de los equipos ofertados.</p> <p>Formación académica: Debe poseer, como mínimo Bachiller de ingeniería topográfica o ingeniería geodésica o ingeniería automatización o ingeniería Telecomunicaciones o ingeniería mecánica o ingeniería mecatrónica o Ingeniería Electrónica,</p>

		extranjero	Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Geográfica o afines y equivalentes en el extranjero																																																				
Enmienda N° 06	SECCION VI. Requisitos de Bienes y Servicios conexos (ET) 9. Perfil del Proveedor y Personal	9.2 Perfil del Personal Perfil II: Capacitador: Encargado de brindar la capacitación en la solución. ▪ Formación académica: Debe poseer, como mínimo bachiller de ingeniería topográfica o ingeniería geodésica o ingeniería mecánica o ingeniería mecatrónica o equivalentes en el extranjero.	9.2 Perfil del Personal Perfil II: Capacitador: Encargado de brindar la capacitación en la solución. ▪ Formación académica: Debe poseer, como mínimo bachiller de ingeniería topográfica o ingeniería geodésica o ingeniería mecánica o ingeniería mecatrónica o de Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Geográfica o equivalentes en el extranjero																																																				
Enmienda N° 07	SECCION VI. Requisitos de Bienes y Servicios conexos (ET) 10. Lugar, Plazo y Horario de Ejecución de la Prestación	10.2 Plazos: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th colspan="2">Plazo máximo presentación (*)</th> <th>Revisión de la SUNAT (*)</th> <th>Lev. Obs (*)</th> <th>Conformidad de la SUNAT (*)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Plan de Trabajo y cronograma</td> <td>5</td> <td>Días calendario contados a partir del día siguiente de la del contrato</td> <td>7</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>** Capacitación</td> <td>120</td> <td>Días calendario contados a partir del día siguiente de la firma del contrato</td> <td>7</td> <td>5</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Entrega de bienes a almacén Central</td> <td>120</td> <td>Días calendario contados a partir del día siguiente de la conformidad del plan de trabajo</td> <td>7</td> <td>5</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Plazo máximo presentación (*)		Revisión de la SUNAT (*)	Lev. Obs (*)	Conformidad de la SUNAT (*)	Plan de Trabajo y cronograma	5	Días calendario contados a partir del día siguiente de la del contrato	7	3	3	** Capacitación	120	Días calendario contados a partir del día siguiente de la firma del contrato	7	5	3	Entrega de bienes a almacén Central	120	Días calendario contados a partir del día siguiente de la conformidad del plan de trabajo	7	5	3	10.2 Plazos: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th colspan="2">Plazo máximo presentación (*)</th> <th>Revisión de la SUNAT (*)</th> <th>Lev. Obs (*)</th> <th>Conformidad de la SUNAT (*)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Plan de Trabajo y cronograma</td> <td>5</td> <td>Días calendario contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato</td> <td>7</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>** Capacitación</td> <td>120</td> <td>Días calendario contados a partir del día siguiente de la conformidad del plan de trabajo</td> <td>7</td> <td>5</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Entrega de bienes a almacén Central</td> <td>120</td> <td>Días calendario contados a partir del día siguiente de la conformidad del plan de trabajo</td> <td>7</td> <td>5</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>					Actividad	Plazo máximo presentación (*)		Revisión de la SUNAT (*)	Lev. Obs (*)	Conformidad de la SUNAT (*)	Plan de Trabajo y cronograma	5	Días calendario contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato	7	3	3	** Capacitación	120	Días calendario contados a partir del día siguiente de la conformidad del plan de trabajo	7	5	3	Entrega de bienes a almacén Central	120	Días calendario contados a partir del día siguiente de la conformidad del plan de trabajo	7	5	3
Actividad	Plazo máximo presentación (*)		Revisión de la SUNAT (*)	Lev. Obs (*)	Conformidad de la SUNAT (*)																																																		
Plan de Trabajo y cronograma	5	Días calendario contados a partir del día siguiente de la del contrato	7	3	3																																																		
** Capacitación	120	Días calendario contados a partir del día siguiente de la firma del contrato	7	5	3																																																		
Entrega de bienes a almacén Central	120	Días calendario contados a partir del día siguiente de la conformidad del plan de trabajo	7	5	3																																																		
Actividad	Plazo máximo presentación (*)		Revisión de la SUNAT (*)	Lev. Obs (*)	Conformidad de la SUNAT (*)																																																		
Plan de Trabajo y cronograma	5	Días calendario contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato	7	3	3																																																		
** Capacitación	120	Días calendario contados a partir del día siguiente de la conformidad del plan de trabajo	7	5	3																																																		
Entrega de bienes a almacén Central	120	Días calendario contados a partir del día siguiente de la conformidad del plan de trabajo	7	5	3																																																		

<p>Enmienda N°08</p>	<p>SECCION VI. Requisitos de Bienes y Servicios conexos (ET) 6.2.1 Provisión de Drones Tipo Ala rotatoria Multirotor de Alto Rendimiento- Características del Equipamiento (Cantidad 23)</p>	<p>SENSORES-CAMARA DE VIGILANCIA (CANTIDAD 23):</p> <table border="1" data-bbox="562 328 1294 472"> <tr> <td>Zoom Óptico</td> <td>Más de 18X de aumento equivalente a un rango de distancia focal de 25-400mm. En formato 35mm.</td> </tr> <tr> <td>(...)</td> <td></td> </tr> </table>	Zoom Óptico	Más de 18X de aumento equivalente a un rango de distancia focal de 25-400mm. En formato 35mm.	(...)		<p>SENSORES-CAMARA DE VIGILANCIA (CANTIDAD 23):</p> <table border="1" data-bbox="1317 328 2018 472"> <tr> <td>Zoom Óptico</td> <td>Más de 18X de aumento equivalente a un rango de distancia focal de 100mm ó superior.</td> </tr> <tr> <td>(...)</td> <td></td> </tr> </table>	Zoom Óptico	Más de 18X de aumento equivalente a un rango de distancia focal de 100mm ó superior.	(...)					
Zoom Óptico	Más de 18X de aumento equivalente a un rango de distancia focal de 25-400mm. En formato 35mm.														
(...)															
Zoom Óptico	Más de 18X de aumento equivalente a un rango de distancia focal de 100mm ó superior.														
(...)															
<p>Enmienda N° 09</p>	<p>SECCION VI. Requisitos de Bienes y Servicios conexos (ET) 6.2.1 Provisión de Drones Tipo Ala rotatoria Multirotor de Alto Rendimiento- Características del Equipamiento (Cantidad 23)</p>	<p>SENSORES-CAMARA TERMICA (CANTIDAD 23)</p> <table border="1" data-bbox="562 724 1279 874"> <tr> <td>“(…)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Longitud focal</td> <td>≥ Equivalente: 58 mm. En forma 35 mm.</td> </tr> <tr> <td>(…)”</td> <td></td> </tr> </table>	“(…)		Longitud focal	≥ Equivalente: 58 mm. En forma 35 mm.	(…)”		<p>SENSORES-CAMARA TERMICA (CANTIDAD 23)</p> <table border="1" data-bbox="1317 724 2007 868"> <tr> <td>“(…)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Longitud focal</td> <td>Igual o superior a 13,5mm (equivalente) ≥ 58 mm</td> </tr> <tr> <td>(…)”</td> <td></td> </tr> </table>	“(…)		Longitud focal	Igual o superior a 13,5mm (equivalente) ≥ 58 mm	(…)”	
“(…)															
Longitud focal	≥ Equivalente: 58 mm. En forma 35 mm.														
(…)”															
“(…)															
Longitud focal	Igual o superior a 13,5mm (equivalente) ≥ 58 mm														
(…)”															
<p>Enmienda N° 010</p>	<p>SECCION VI. Requisitos de Bienes y Servicios conexos (ET) 6.2.1 Provisión de Drones Tipo Ala rotatoria Multirotor de Alto Rendimiento- Características del Equipamiento (Cantidad 23)</p>	<p>ACCESORIOS:</p> <table border="1" data-bbox="562 983 1294 1182"> <tr> <td>Maletín</td> <td>✓ El equipo contará con maleta de transporte para trabajos de campo que facilite que lo proteja de golpes, vibraciones, agua, polvo y caídas. Deberá contar con un IP 56 o superior.</td> </tr> <tr> <td>(...)</td> <td></td> </tr> </table>	Maletín	✓ El equipo contará con maleta de transporte para trabajos de campo que facilite que lo proteja de golpes, vibraciones, agua, polvo y caídas. Deberá contar con un IP 56 o superior.	(...)		<p>ACCESORIOS:</p> <table border="1" data-bbox="1317 983 2036 1147"> <tr> <td>Maletín</td> <td>✓ El equipo contará con maleta de transporte para trabajos de campo que facilite que lo proteja de golpes, vibraciones, agua, polvo y caídas.</td> </tr> <tr> <td>(...)</td> <td></td> </tr> </table>	Maletín	✓ El equipo contará con maleta de transporte para trabajos de campo que facilite que lo proteja de golpes, vibraciones, agua, polvo y caídas.	(...)					
Maletín	✓ El equipo contará con maleta de transporte para trabajos de campo que facilite que lo proteja de golpes, vibraciones, agua, polvo y caídas. Deberá contar con un IP 56 o superior.														
(...)															
Maletín	✓ El equipo contará con maleta de transporte para trabajos de campo que facilite que lo proteja de golpes, vibraciones, agua, polvo y caídas.														
(...)															

<p>Enmienda N° 011</p>	<p>SECCION VI. Requisitos de Bienes y Servicios conexos (ET) 6.2.1 Provisión de Drones Tipo Ala rotatoria Multirotor de Alto Rendimiento- Características del Equipamiento (Cantidad 23)</p>	<p>CARACTERISTICAS TECNICAS:</p> <table border="1" data-bbox="562 331 1281 507"> <tr> <td data-bbox="562 331 696 368">“(…)”</td> <td data-bbox="696 331 1281 368"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="562 368 696 469">Compatibilidad</td> <td data-bbox="696 368 1281 469">Resistente a interferencias magnéticas. Uso de la IA inteligencia artificial de cada equipo para corregir cualquier error por interferencias.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="562 469 696 507">“(…)”</td> <td data-bbox="696 469 1281 507"></td> </tr> </table>	“(…)”		Compatibilidad	Resistente a interferencias magnéticas. Uso de la IA inteligencia artificial de cada equipo para corregir cualquier error por interferencias.	“(…)”		<p>CARACTERISTICAS TECNICAS:</p> <table border="1" data-bbox="1312 331 2036 539"> <tr> <td data-bbox="1312 331 1447 368">“(…)”</td> <td data-bbox="1447 331 2036 368"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="1312 368 1447 496">Compatibilidad</td> <td data-bbox="1447 368 2036 496">Resistente a interferencias magnéticas. Uso de la capacidad del software y hardware de cada equipo para corregir cualquier error por interferencias.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1312 496 1447 539">“(…)”</td> <td data-bbox="1447 496 2036 539"></td> </tr> </table>	“(…)”		Compatibilidad	Resistente a interferencias magnéticas. Uso de la capacidad del software y hardware de cada equipo para corregir cualquier error por interferencias.	“(…)”																							
“(…)”																																					
Compatibilidad	Resistente a interferencias magnéticas. Uso de la IA inteligencia artificial de cada equipo para corregir cualquier error por interferencias.																																				
“(…)”																																					
“(…)”																																					
Compatibilidad	Resistente a interferencias magnéticas. Uso de la capacidad del software y hardware de cada equipo para corregir cualquier error por interferencias.																																				
“(…)”																																					
<p>Enmienda N° 012</p>	<p>SECCION VI. Requisitos de Bienes y Servicios conexos (ET) 6.2.2 Provisión de Drones Tipo Ala rotatoria Multirotor de Mediano Rendimiento- Características del Equipamiento (Cantidad 09)</p>	<p>CARACTERISTICAS TECNICAS:</p> <table border="1" data-bbox="562 635 1281 1321"> <tr> <td data-bbox="562 635 792 772">Arquitectura</td> <td data-bbox="792 635 1281 772"> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Deberá contar con sensores de proximidad a obstáculos. ✓ El RPAS dispondrá de un puerto para la descarga o almacenamiento de dispositivos de memoria que permita la extracción de la información. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="562 772 792 847">Altitud de operación</td> <td data-bbox="792 772 1281 847">≥ 500 msnm</td> </tr> <tr> <td data-bbox="562 847 792 932">Distancia de control y transmisión de información</td> <td data-bbox="792 847 1281 932">≥ 7 km.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="562 932 792 986">Temperatura de operación</td> <td data-bbox="792 932 1281 986">0° a 40° C</td> </tr> <tr> <td data-bbox="562 986 792 1023">Longitud focal</td> <td data-bbox="792 986 1281 1023">≥ equivalente: 58 mm. En formato 35 mm.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="562 1023 792 1107">Resistencia máxima a la velocidad del viento.</td> <td data-bbox="792 1023 1281 1107">≥ 10 m/s</td> </tr> <tr> <td data-bbox="562 1107 792 1182">Sistema de estabilización de la cámara.</td> <td data-bbox="792 1107 1281 1182">Sistema de estabilización con cardan en tres ejes.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="562 1182 792 1236">Tiempo de vuelo</td> <td data-bbox="792 1182 1281 1236">≥ 30 minutos.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="562 1236 792 1321">Almacenamiento * para video y fotos</td> <td data-bbox="792 1236 1281 1321">Mínimo de 128 GB de capacidad o superior</td> </tr> </table> <p>*El almacenamiento interno y externo puede estar alojado en equipo o</p>	Arquitectura	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deberá contar con sensores de proximidad a obstáculos. ✓ El RPAS dispondrá de un puerto para la descarga o almacenamiento de dispositivos de memoria que permita la extracción de la información. 	Altitud de operación	≥ 500 msnm	Distancia de control y transmisión de información	≥ 7 km.	Temperatura de operación	0° a 40° C	Longitud focal	≥ equivalente: 58 mm. En formato 35 mm.	Resistencia máxima a la velocidad del viento.	≥ 10 m/s	Sistema de estabilización de la cámara.	Sistema de estabilización con cardan en tres ejes.	Tiempo de vuelo	≥ 30 minutos.	Almacenamiento * para video y fotos	Mínimo de 128 GB de capacidad o superior	<p>CARACTERISTICAS TECNICAS:</p> <table border="1" data-bbox="1312 635 2036 1321"> <tr> <td data-bbox="1312 635 1543 772">Arquitectura</td> <td data-bbox="1543 635 2036 772"> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Deberá contar con sensores de proximidad a obstáculos. ✓ El RPAS dispondrá de un puerto para la descarga o almacenamiento de dispositivos de memoria que permita la extracción de la información. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1312 772 1543 847">Altitud de operación</td> <td data-bbox="1543 772 2036 847">≥ 500 msnm</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1312 847 1543 932">Distancia de control y transmisión de información</td> <td data-bbox="1543 847 2036 932">≥ 7 km.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1312 932 1543 986">Temperatura de operación</td> <td data-bbox="1543 932 2036 986">0° a 40° C</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1312 986 1543 1082">Resistencia máxima a la velocidad del viento.</td> <td data-bbox="1543 986 2036 1082">≥ 10 m/s</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1312 1082 1543 1193">Sistema de estabilización de la cámara.</td> <td data-bbox="1543 1082 2036 1193">Sistema de estabilización con cardan en tres ejes.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1312 1193 1543 1248">Tiempo de vuelo</td> <td data-bbox="1543 1193 2036 1248">≥ 30 minutos.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1312 1248 1543 1321">Almacenamiento * para video y fotos</td> <td data-bbox="1543 1248 2036 1321">Mínimo de 128 GB de capacidad o superior</td> </tr> </table> <p>*El almacenamiento interno y externo puede estar alojado en equipo o</p>	Arquitectura	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deberá contar con sensores de proximidad a obstáculos. ✓ El RPAS dispondrá de un puerto para la descarga o almacenamiento de dispositivos de memoria que permita la extracción de la información. 	Altitud de operación	≥ 500 msnm	Distancia de control y transmisión de información	≥ 7 km.	Temperatura de operación	0° a 40° C	Resistencia máxima a la velocidad del viento.	≥ 10 m/s	Sistema de estabilización de la cámara.	Sistema de estabilización con cardan en tres ejes.	Tiempo de vuelo	≥ 30 minutos.	Almacenamiento * para video y fotos	Mínimo de 128 GB de capacidad o superior
Arquitectura	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deberá contar con sensores de proximidad a obstáculos. ✓ El RPAS dispondrá de un puerto para la descarga o almacenamiento de dispositivos de memoria que permita la extracción de la información. 																																				
Altitud de operación	≥ 500 msnm																																				
Distancia de control y transmisión de información	≥ 7 km.																																				
Temperatura de operación	0° a 40° C																																				
Longitud focal	≥ equivalente: 58 mm. En formato 35 mm.																																				
Resistencia máxima a la velocidad del viento.	≥ 10 m/s																																				
Sistema de estabilización de la cámara.	Sistema de estabilización con cardan en tres ejes.																																				
Tiempo de vuelo	≥ 30 minutos.																																				
Almacenamiento * para video y fotos	Mínimo de 128 GB de capacidad o superior																																				
Arquitectura	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deberá contar con sensores de proximidad a obstáculos. ✓ El RPAS dispondrá de un puerto para la descarga o almacenamiento de dispositivos de memoria que permita la extracción de la información. 																																				
Altitud de operación	≥ 500 msnm																																				
Distancia de control y transmisión de información	≥ 7 km.																																				
Temperatura de operación	0° a 40° C																																				
Resistencia máxima a la velocidad del viento.	≥ 10 m/s																																				
Sistema de estabilización de la cámara.	Sistema de estabilización con cardan en tres ejes.																																				
Tiempo de vuelo	≥ 30 minutos.																																				
Almacenamiento * para video y fotos	Mínimo de 128 GB de capacidad o superior																																				

		<p>sensor.</p> <p>SENSORES-CAMARA TERMICA (CANTIDAD 9)</p> <table border="1"> <tr> <td>Resolución de imagen.</td> <td>≥ 600 × 500 como modo normal</td> </tr> <tr> <td>Formato de imagen</td> <td>R-JPEG (16 bits) o compatible</td> </tr> <tr> <td>Banda espectral</td> <td>≥ (7.5 – 12) micras</td> </tr> <tr> <td>Sensor</td> <td>Sensor térmico no refrigerado como mínimo</td> </tr> <tr> <td>Método de medición de temperatura.</td> <td>Medición puntual, medición de área. Como mínimo</td> </tr> <tr> <td>Longitud Focal</td> <td>≥ equivalente: 40 mm.</td> </tr> </table>	Resolución de imagen.	≥ 600 × 500 como modo normal	Formato de imagen	R-JPEG (16 bits) o compatible	Banda espectral	≥ (7.5 – 12) micras	Sensor	Sensor térmico no refrigerado como mínimo	Método de medición de temperatura.	Medición puntual, medición de área. Como mínimo	Longitud Focal	≥ equivalente: 40 mm.	<p>sensor.</p> <p>SENSORES CAMARA TERMICA (CANTIDAD 9)</p> <table border="1"> <tr> <td>Resolución de imagen</td> <td>≥ 600 × 500 como modo normal</td> </tr> <tr> <td>Formato de imagen</td> <td>R-JPEG (16 bits) o compatible</td> </tr> <tr> <td>Banda espectral</td> <td>≥ (7.5 – 12) micras</td> </tr> <tr> <td>Sensor</td> <td>Sensor térmico no refrigerado como mínimo</td> </tr> <tr> <td>Método de medición de temperatura.</td> <td>Medición puntual, medición de área. Como mínimo</td> </tr> <tr> <td>Longitud Focal</td> <td>≥ equivalente: 40 mm. O superior</td> </tr> </table>	Resolución de imagen	≥ 600 × 500 como modo normal	Formato de imagen	R-JPEG (16 bits) o compatible	Banda espectral	≥ (7.5 – 12) micras	Sensor	Sensor térmico no refrigerado como mínimo	Método de medición de temperatura.	Medición puntual, medición de área. Como mínimo	Longitud Focal	≥ equivalente: 40 mm. O superior
Resolución de imagen.	≥ 600 × 500 como modo normal																										
Formato de imagen	R-JPEG (16 bits) o compatible																										
Banda espectral	≥ (7.5 – 12) micras																										
Sensor	Sensor térmico no refrigerado como mínimo																										
Método de medición de temperatura.	Medición puntual, medición de área. Como mínimo																										
Longitud Focal	≥ equivalente: 40 mm.																										
Resolución de imagen	≥ 600 × 500 como modo normal																										
Formato de imagen	R-JPEG (16 bits) o compatible																										
Banda espectral	≥ (7.5 – 12) micras																										
Sensor	Sensor térmico no refrigerado como mínimo																										
Método de medición de temperatura.	Medición puntual, medición de área. Como mínimo																										
Longitud Focal	≥ equivalente: 40 mm. O superior																										
Enmienda N° 013	<p>SECCION VI. Requisitos de Bienes y Servicios conexos (ET) 6.2.2 Provisión de Drones Tipo Ala rotatoria Multitrotor de Mediano Rendimiento- Características del Equipamiento (Cantidad 09)</p>	<p>ACCESORIOS:</p> <table border="1"> <tr> <td>Maletín</td> <td>✓ El equipo contará con maleta de transporte para trabajos de campo que facilite que lo proteja de golpes, vibraciones, agua, polvo y caídas. Deberá contar con un IP 56 o superior.</td> </tr> <tr> <td>(...)</td> <td></td> </tr> </table>	Maletín	✓ El equipo contará con maleta de transporte para trabajos de campo que facilite que lo proteja de golpes, vibraciones, agua, polvo y caídas. Deberá contar con un IP 56 o superior.	(...)		<p>ACCESORIOS:</p> <table border="1"> <tr> <td>Maletín</td> <td>✓ El equipo contará con maleta de transporte para trabajos de campo que facilite que lo proteja de golpes, vibraciones, agua, polvo y caídas.</td> </tr> <tr> <td>(...)</td> <td></td> </tr> </table>	Maletín	✓ El equipo contará con maleta de transporte para trabajos de campo que facilite que lo proteja de golpes, vibraciones, agua, polvo y caídas.	(...)																	
Maletín	✓ El equipo contará con maleta de transporte para trabajos de campo que facilite que lo proteja de golpes, vibraciones, agua, polvo y caídas. Deberá contar con un IP 56 o superior.																										
(...)																											
Maletín	✓ El equipo contará con maleta de transporte para trabajos de campo que facilite que lo proteja de golpes, vibraciones, agua, polvo y caídas.																										
(...)																											
Enmienda N° 014	<p>SECCION VI. Requisitos de Bienes y Servicios conexos (ET) 6.2.1 Provisión de Drones Tipo Ala rotatoria Multitrotor de Alto Rendimiento- Características del Equipamiento (Cantidad 23)</p>	<p>SENSORES-CAMARA DE VIGILANCIA (CANTIDAD 23)</p> <p>(...)</p> <table border="1"> <tr> <td>Modo de exposición</td> <td>Manual, Auto</td> </tr> <tr> <td>Índice de Protección</td> <td>IP 44 o superior</td> </tr> </table>	Modo de exposición	Manual, Auto	Índice de Protección	IP 44 o superior	<p>SENSORES-CAMARA DE VIGILANCIA (CANTIDAD 23):****</p> <p>(...)</p> <table border="1"> <tr> <td>Modo de exposición</td> <td>Manual, Auto</td> </tr> <tr> <td>Índice de Protección</td> <td>IP 44 o superior</td> </tr> </table> <p>**** NOTA: El proveedor podrá presentar una cámara por cada dron que tenga la opción DUAL siempre que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas.</p>	Modo de exposición	Manual, Auto	Índice de Protección	IP 44 o superior																
Modo de exposición	Manual, Auto																										
Índice de Protección	IP 44 o superior																										
Modo de exposición	Manual, Auto																										
Índice de Protección	IP 44 o superior																										

		<p>SENSORES-CAMARA TERMICA (CANTIDAD 23)</p> <p>(...)</p> <table border="1"> <tr> <td><i>Indice de Protección</i></td> <td>IP 44 o superior</td> </tr> </table>	<i>Indice de Protección</i>	IP 44 o superior	<p>SENSORES-CAMARA TERMICA (CANTIDAD 23) ****</p> <p>(...)</p> <table border="1"> <tr> <td><i>Indice de Protección</i></td> <td>IP 44 o superior</td> </tr> </table> <p>**** NOTA: El proveedor podrá presentar una cámara por cada dron que tenga la opción DUAL siempre que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas.</p>	<i>Indice de Protección</i>	IP 44 o superior																																												
<i>Indice de Protección</i>	IP 44 o superior																																																		
<i>Indice de Protección</i>	IP 44 o superior																																																		
<p>Enmienda N° 015</p>	<p>SECCION VI. Requisitos de Bienes y Servicios conexos (ET)</p> <p>6.2.2 Provisión de Drones Tipo Ala rotatoria Multirrotor de Mediano Rendimiento- Características del Equipamiento (Cantidad 09)</p>	<p>SENSORES-CAMARA DE VIGILANCIA (CANTIDAD 9)</p> <table border="1"> <tr> <td><i>Sensor</i></td> <td>CMOS de 1/2" o superior</td> </tr> <tr> <td><i>Número de pixeles efectivos</i></td> <td>≥ 18 MP</td> </tr> <tr> <td><i>Velocidad de obturación</i></td> <td>≥ (1-1/4000 s) digital</td> </tr> <tr> <td><i>Modos de funcionamiento</i></td> <td>Captura, grabación y reproducción como mínimo</td> </tr> <tr> <td><i>Formato de foto</i></td> <td>JPEG como mínimo</td> </tr> <tr> <td><i>Formato de Video</i></td> <td>MP4 o MOV como mínimo</td> </tr> </table> <p>SENSORES-CAMARA TERMICA (CANTIDAD 9)</p> <table border="1"> <tr> <td><i>Resolución de imagen.</i></td> <td>≥ 600 × 500 como modo normal</td> </tr> <tr> <td><i>Formato de imagen</i></td> <td>R-JPEG (16 bits) o compatible</td> </tr> <tr> <td><i>Banda espectral</i></td> <td>≥ (7.5 – 12) micras</td> </tr> <tr> <td><i>Sensor</i></td> <td>Sensor térmico no refrigerado como mínimo</td> </tr> <tr> <td><i>Método de medición de temperatura.</i></td> <td>Medición puntual, medición de área. Como mínimo</td> </tr> <tr> <td><i>Longitud Focal</i></td> <td>≥ equivalente: 40 mm.</td> </tr> </table>	<i>Sensor</i>	CMOS de 1/2" o superior	<i>Número de pixeles efectivos</i>	≥ 18 MP	<i>Velocidad de obturación</i>	≥ (1-1/4000 s) digital	<i>Modos de funcionamiento</i>	Captura, grabación y reproducción como mínimo	<i>Formato de foto</i>	JPEG como mínimo	<i>Formato de Video</i>	MP4 o MOV como mínimo	<i>Resolución de imagen.</i>	≥ 600 × 500 como modo normal	<i>Formato de imagen</i>	R-JPEG (16 bits) o compatible	<i>Banda espectral</i>	≥ (7.5 – 12) micras	<i>Sensor</i>	Sensor térmico no refrigerado como mínimo	<i>Método de medición de temperatura.</i>	Medición puntual, medición de área. Como mínimo	<i>Longitud Focal</i>	≥ equivalente: 40 mm.	<p>SENSORES-CAMARA DE VIGILANCIA (CANTIDAD 9)****</p> <table border="1"> <tr> <td><i>Sensor</i></td> <td>CMOS de 1/2" o superior</td> </tr> <tr> <td><i>Número de pixeles efectivos</i></td> <td>≥ 18 MP</td> </tr> <tr> <td><i>Velocidad de obturación</i></td> <td>≥ (1-1/4000 s) digital</td> </tr> <tr> <td><i>Modos de funcionamiento</i></td> <td>Captura, grabación y reproducción como mínimo</td> </tr> <tr> <td><i>Formato de foto</i></td> <td>JPEG como mínimo</td> </tr> <tr> <td><i>Formato de Video</i></td> <td>MP4 o MOV como mínimo</td> </tr> </table> <p>****NOTA: El proveedor podrá presentar una cámara por cada dron que tenga la opción DUAL siempre que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas.</p> <p>SENSORES-CAMARA TERMICA (CANTIDAD 9)****</p> <table border="1"> <tr> <td>Resolución de imagen</td> <td>≥ 600 × 500 como modo normal</td> </tr> <tr> <td>Formato de imagen</td> <td>R-JPEG (16 bits) o compatible</td> </tr> <tr> <td>Banda espectral</td> <td>≥ (7.5 – 12) micras</td> </tr> <tr> <td>Sensor</td> <td>Sensor térmico no refrigerado como mínimo</td> </tr> <tr> <td>Método de medición de temperatura.</td> <td>Medición puntual, medición de área. Como mínimo</td> </tr> <tr> <td>Longitud Focal</td> <td>≥ equivalente: 40 mm. O superior</td> </tr> </table> <p>****NOTA: El proveedor podrá presentar una cámara por cada dron que tenga la opción DUAL siempre que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas.</p>	<i>Sensor</i>	CMOS de 1/2" o superior	<i>Número de pixeles efectivos</i>	≥ 18 MP	<i>Velocidad de obturación</i>	≥ (1-1/4000 s) digital	<i>Modos de funcionamiento</i>	Captura, grabación y reproducción como mínimo	<i>Formato de foto</i>	JPEG como mínimo	<i>Formato de Video</i>	MP4 o MOV como mínimo	Resolución de imagen	≥ 600 × 500 como modo normal	Formato de imagen	R-JPEG (16 bits) o compatible	Banda espectral	≥ (7.5 – 12) micras	Sensor	Sensor térmico no refrigerado como mínimo	Método de medición de temperatura.	Medición puntual, medición de área. Como mínimo	Longitud Focal	≥ equivalente: 40 mm. O superior
<i>Sensor</i>	CMOS de 1/2" o superior																																																		
<i>Número de pixeles efectivos</i>	≥ 18 MP																																																		
<i>Velocidad de obturación</i>	≥ (1-1/4000 s) digital																																																		
<i>Modos de funcionamiento</i>	Captura, grabación y reproducción como mínimo																																																		
<i>Formato de foto</i>	JPEG como mínimo																																																		
<i>Formato de Video</i>	MP4 o MOV como mínimo																																																		
<i>Resolución de imagen.</i>	≥ 600 × 500 como modo normal																																																		
<i>Formato de imagen</i>	R-JPEG (16 bits) o compatible																																																		
<i>Banda espectral</i>	≥ (7.5 – 12) micras																																																		
<i>Sensor</i>	Sensor térmico no refrigerado como mínimo																																																		
<i>Método de medición de temperatura.</i>	Medición puntual, medición de área. Como mínimo																																																		
<i>Longitud Focal</i>	≥ equivalente: 40 mm.																																																		
<i>Sensor</i>	CMOS de 1/2" o superior																																																		
<i>Número de pixeles efectivos</i>	≥ 18 MP																																																		
<i>Velocidad de obturación</i>	≥ (1-1/4000 s) digital																																																		
<i>Modos de funcionamiento</i>	Captura, grabación y reproducción como mínimo																																																		
<i>Formato de foto</i>	JPEG como mínimo																																																		
<i>Formato de Video</i>	MP4 o MOV como mínimo																																																		
Resolución de imagen	≥ 600 × 500 como modo normal																																																		
Formato de imagen	R-JPEG (16 bits) o compatible																																																		
Banda espectral	≥ (7.5 – 12) micras																																																		
Sensor	Sensor térmico no refrigerado como mínimo																																																		
Método de medición de temperatura.	Medición puntual, medición de área. Como mínimo																																																		
Longitud Focal	≥ equivalente: 40 mm. O superior																																																		

Enmienda N° 016	SECCION VI. Requisitos de Bienes y Servicios conexos (ET) 6.2.5 CAPACITACIÓN, PUESTA EN OPERACION Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS	CAPACITACION ASPECTOS DE LA CAPACITACION “(…) Con la finalidad de establecer un número de participantes mínimo para las capacitaciones y su posterior acreditación, el proveedor deberá considerar el siguiente número de participantes como mínimo : 194 PILOTOS RPA	CAPACITACION ASPECTOS DE LA CAPACITACIÓN “(…) Con la finalidad de establecer un número máximo de participantes para las capacitaciones y su posterior acreditación, el proveedor deberá considerar el siguiente número de participantes como máximo : 200 PILOTOS RPA
Enmienda N° 017	SECCION VI. Requisitos de Bienes y Servicios conexos (ET) 6.2.5 CAPACITACIÓN, PUESTA EN OPERACION Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS	CAPACITACION “(…) La capacitación teórica podrá desarrollarse de forma virtual y será propuesta en el plan de capacitaciones que el proveedor presente previamente para su aprobación por GPCOE.	CAPACITACION “(…) La capacitación teórica será presencial y será propuesta en el plan de capacitaciones que el proveedor presente previamente para su aprobación por GPCOE.
Enmienda N° 018	SECCION VI. Requisitos de Bienes y Servicios conexos (ET) 6.2.5 CAPACITACIÓN, PUESTA EN OPERACION Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS	CAPACITACION “(…) El PROVEEDOR deberá gestionar con uno o más centros de instrucción aeronáutico civiles autorizados a fin de que los cursos llevados en esta etapa de capacitación se puedan homologar con los cursos de acreditación de operador de drones para la obtención de las licencias de pilotos RPAS. Cualquier gasto que genere esa homologación y obtención de licencias, será asumido por el Proveedor.	CAPACITACION “(…) El PROVEEDOR deberá gestionar con uno o más centros de instrucción aeronáutico civiles autorizados a fin de que los cursos llevados en esta etapa de capacitación se puedan homologar con los cursos de acreditación de operador de drones para la obtención de las licencias de pilotos RPAS. Cualquier gasto que genere esa homologación y obtención de licencias hasta en 3 oportunidades será asumido por el proveedor.
Enmienda N° 019	SECCION VI. Requisitos de Bienes y Servicios conexos (ET) 6.3.2 MANTENIMIENTO	“(…) Cuando uno o más equipos del lote adquirido no puedan ser reparados en los plazos señalados en el numeral 6.3.1 b) y el contratista tenga la necesidad de escalar a fabrica, el contratista	“(…) Cuando uno o más equipos del lote adquirido no puedan ser reparados en los plazos señalados en el numeral 6.3.2 b) y el contratista tenga la necesidad de escalar a fabrica, el contratista

	CORRECTIVO	deberá entregar un equipo de reemplazo de iguales o superiores características al ofertado, (en las oportunidades necesarias) el cual deberá realizarlo dentro de las 24 horas siguientes de haber determinado y comunicado (por correo) el escalamiento (...)	deberá entregar un equipo de reemplazo de iguales o superiores características al ofertado, (en las oportunidades necesarias) el cual deberá realizarlo dentro de las 24 horas siguientes de haber determinado y comunicado (por correo) el escalamiento (...)												
Enmienda N° 020	SECCION VI. Requisitos de Bienes y Servicios conexos (ET) 6.2.1 Provisión de Drones Tipo Ala rotatoria Multirrotor de Alto Rendimiento- Características del Equipamiento (Cantidad 23)	<p>ACCESORIOS</p> <table border="1"> <tr> <td>"(...)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Control remoto adición al (23)</td> <td>✓ Un control adicional con las mismas características del principal</td> </tr> <tr> <td>UPS (23)</td> <td>✓ Un sistema de alimentación ininterrumpida UPS mínimo de 30 minutos de autonomía como mínimo y que proteja los equipos de alimentación de energía, recomendado por el proveedor para el equipo ofertado.</td> </tr> </table>	"(...)		Control remoto adición al (23)	✓ Un control adicional con las mismas características del principal	UPS (23)	✓ Un sistema de alimentación ininterrumpida UPS mínimo de 30 minutos de autonomía como mínimo y que proteja los equipos de alimentación de energía, recomendado por el proveedor para el equipo ofertado.	<p>ACCESORIOS:</p> <table border="1"> <tr> <td>"(...)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Control remoto adición al (23)</td> <td>✓ Un control adicional con las mismas características del principal</td> </tr> <tr> <td>---</td> <td>---</td> </tr> </table>	"(...)		Control remoto adición al (23)	✓ Un control adicional con las mismas características del principal	---	---
"(...)															
Control remoto adición al (23)	✓ Un control adicional con las mismas características del principal														
UPS (23)	✓ Un sistema de alimentación ininterrumpida UPS mínimo de 30 minutos de autonomía como mínimo y que proteja los equipos de alimentación de energía, recomendado por el proveedor para el equipo ofertado.														
"(...)															
Control remoto adición al (23)	✓ Un control adicional con las mismas características del principal														
---	---														
Enmienda N° 021	SECCION VI. Requisitos de Bienes y Servicios conexos (ET) 6.2.2 Provisión de Drones Tipo Ala rotatoria Multirrotor de Mediano Rendimiento- Características del Equipamiento (Cantidad 09)	<p>ACCESORIOS</p> <table border="1"> <tr> <td>Inversor de corriente para cargar batería en camioneta (9)***</td> <td></td> </tr> <tr> <td>UPS (04)</td> <td>✓ Un sistema de alimentación ininterrumpida UPS mínimo de 30 minutos de autonomía como mínimo y que proteja los equipos de alimentación de energía, recomendado por el proveedor para el equipo ofertado.</td> </tr> </table>	Inversor de corriente para cargar batería en camioneta (9)***		UPS (04)	✓ Un sistema de alimentación ininterrumpida UPS mínimo de 30 minutos de autonomía como mínimo y que proteja los equipos de alimentación de energía, recomendado por el proveedor para el equipo ofertado.	<p>ACCESORIOS</p> <table border="1"> <tr> <td>Central de energía portátil (9)***</td> <td></td> </tr> <tr> <td>---</td> <td>---</td> </tr> </table>	Central de energía portátil (9)***		---	---				
Inversor de corriente para cargar batería en camioneta (9)***															
UPS (04)	✓ Un sistema de alimentación ininterrumpida UPS mínimo de 30 minutos de autonomía como mínimo y que proteja los equipos de alimentación de energía, recomendado por el proveedor para el equipo ofertado.														
Central de energía portátil (9)***															
---	---														

Enmienda N° 022	SECCION VI. Requisitos de Bienes y Servicios conexos (ET) 6.3 PRESTACIÓN ACCESORIA	<p>6.3 PRESTACIÓN ACCESORIA</p> <p>SOPORTE TÉCNICO DE BUEN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO</p> <p>El PROVEEDOR deberá entregar el documento de “Carta de Garantía” emitido por el fabricante, por el plazo de mil noventa y cinco (1095) días calendario.</p> <p>El PROVEEDOR deberá contar con talleres que garanticen el adecuado servicio de Soporte Técnico y mantenimiento de los equipos adquiridos el mismo que será en la modalidad 24x7, para esto debe acreditar con documento el soporte técnico del fabricante. Sera brindado de manera remota, y de ser necesario de forma presencial en el lugar donde se encuentren los equipos.</p>	<p>6.3 PRESTACIÓN ACCESORIA</p> <p>SOPORTE TÉCNICO DE BUEN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO</p> <p>El PROVEEDOR deberá entregar el documento de “Carta de Garantía” emitido por el fabricante, por el plazo de mil noventa y cinco (1095) días calendario.</p> <p>El PROVEEDOR deberá contar con talleres que garanticen el adecuado servicio de Soporte Técnico y mantenimiento de los equipos adquiridos el mismo que será en la modalidad 24x7, para esto debe acreditar con documento el soporte técnico del fabricante. Sera brindado de forma presencial en el lugar donde se encuentren los equipos.</p>
Enmienda N° 023	Sección II. Datos de la Licitación (DDL) D. Presentación y Apertura de las Ofertas IAO 22.1 (Pagina 47)	<p>La fecha límite para presentar las ofertas es:</p> <p>Fecha: 12 de junio de 2024</p> <p>Hora: 11:00 horas (Hora Perú).</p>	<p>La fecha límite para presentar las ofertas es:</p> <p>Fecha: 20 de junio de 2024</p> <p>Hora: 11:00 horas (Hora Perú).</p>
Enmienda N° 024	Sección II. Datos de la Licitación (DDL) D. Presentación y Apertura de las Ofertas IAO 25.1 (Pagina 47)	<p>La apertura de las Ofertas se realizará de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, de acuerdo con la hora de llegada de las ofertas, el comité de evaluación solicitará la clave de acceso por correo electrónico, a los archivos de las ofertas con el cual procederán a abrirlas y detallarlas en el acta de apertura. Los oferentes son responsables por la calidad de los archivos remitidos, no se permitirán cambios o sustituciones en el marco del acto de apertura.</p> <p>La fecha de apertura de ofertas es:</p> <p>Lugar: Via Plataforma Teams de Microsoft</p> <p>Fecha: 12 de junio de 2024</p> <p>Hora: 11:30 horas (Hora Perú)</p>	<p>La apertura de las Ofertas se realizará de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, de acuerdo con la hora de llegada de las ofertas, el comité de evaluación solicitará la clave de acceso por correo electrónico, a los archivos de las ofertas con el cual procederán a abrirlas y detallarlas en el acta de apertura. Los oferentes son responsables por la calidad de los archivos remitidos, no se permitirán cambios o sustituciones en el marco del acto de apertura.</p> <p>La fecha de apertura de ofertas es:</p> <p>Lugar: Via Plataforma Teams de Microsoft</p> <p>Fecha: 20 de junio de 2024</p> <p>Hora: 11:30 horas (Hora Perú)</p>